

	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 3	Revisión 1

MESA DE TRABAJO No. 43

Bucaramanga, 27 de octubre de 2020.

- ASISTENTES:**
- 1. **YOLANDA SANABRIA ROA** – CONTRALOR AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
 - 2. **ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL** – PROFESIONAL UNIVERSITARIA
 - 3. **LIGIA SUAREZ MANTILLA** – PROFESIONAL UNIVERSITARIA
 - 4. **JAIME HUMBERTO PINZON**– TÉCNICO

ORDEN DEL DIA:
El tema a desarrollar es el siguiente:

- 1. Reunión con la ESAP
- 2. Proposiciones y varios.

INVITADO ESPECIAL: Doctor **ARMANDO AGUILERA TORRADO**, Director Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Regional Santander

Siendo las 10:00 a.m., se da inicio a la mesa de trabajo virtual convocada por la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana, en unión con la ESAP, para concertar la alianza estratégica entre las dos Entidades.

Se procede por parte de la Contralora Auxiliar para la participación Ciudadana doctora YOLANDA SANABRIA ROA, a presentar el saludo protocolario al señor Director de la ESAP, doctor ARMANDO AGUILERA TORRADO, dando las gracias por haber propiciado esta reunión tan importante. Igualmente procede a presentar a su grupo de trabajo, los doctores LIGIA SUAREZ MANTILLA, ANGELA PÀTRICIA QUINTERO VILLARREAL Y JAIME HUMBERTO PINZON. Posteriormente, se le otorga el uso de la palabra al doctor Aguilera, quien luego del saludo a los funcionarios de la Oficina de Participación ciudadana, manifiesta el interés en formalizar la alianza con la Contraloría municipal de Bucaramanga, para llevar a cabo las capacitaciones a los veedores, lideres, ciudadanos y miembros de juntas de acción comunal, así como a la juventud de Bucaramanga. De igual informa que dichas capacitaciones serán certificadas, a quienes asistan a la misma. Presenta a la doctora INGRID MIRANDA, funcionaria de la ESAP quien será la encargada para este caso de estar en permanente contacto con la Contraloría, a efectos de que se desarrolle el trámite respectivo, para llevar a feliz término la alianza y para hacer las capacitaciones.

Propone el doctor ARMANDO AGUILERA, que para la capacitaciones a desarrollarse por parte de la ESAP, se tienen dos temas importantes. El primero dirigido a los líderes y veedores y el segundo a los jóvenes líderes, contralores escolares, y personeros. Los temas a tratar, que se tienen son los siguientes: para el primer grupo será el seminario virtual denominado: “CONTROL SOCIAL A LA GESTION PUBLICA”, el cual abarca entre otros temas: los mecanismos del Control Social; el Control social al Derecho a la salud; mecanismos jurídicos de Control Social; Control Social a los Servidores Públicos; las veedurías.

Para los jóvenes, igualmente propone la capacitación virtual de liderazgo, denominada: “ACCION JUVENIL Y CONTROL SOCIAL, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. Manifiesta que con esta alianza promovida por la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se busca igualmente acordar entre las Entidades la formación de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 2 de 3	Revisión 1

Señala igualmente el doctor ARMANDO, que la Contraloría será la encargada de la convocatoria y que se propone para llevar a cabo las capacitaciones las fechas del 16 al 27 de noviembre en jornadas de cuatro horas. Se propone que la capacitación sea de 16 horas o de 32 horas y que se hace necesario la carta de intención de la Contraloría. Igualmente manifiesta que se hace necesario que las personas a capacitar superen los 50, toda vez que se sabe que muchos empiezan el curso, pero no lo terminan y dada la importancia del mismo, no es posible hablar de un número menor de capacitados.

Toma la palabra la doctora YOLANDA Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana, quien manifiesta todo el interés en formalizar la alianza. Señala la importancia de los temas a tratar en las capacitaciones y de igual manera, se compromete a hacer la convocatoria tanto a los líderes, veedores, miembros de juntas de acción comunal como a los Contralores escolares, personeros escolares, el gobierno escolar. Se hará de manera directa la invitación a los contralores escolares. A través de la personería se allegará la invitación a los personeros escolares y mediante oficio dirigido a la secretaria de Educación, se solicitará el apoyo en la convocatoria a los estudiantes y miembros del gobierno escolar. Igualmente informa que las invitaciones, igualmente se publicaran en la página web de la Entidad. Estamos muy interesados en que estas capacitaciones se desarrollen a cabalidad y sean de ayuda para la formación de los líderes y veedores. Se compromete a llevar a cabo la convocatoria, a partir de mañana y durante ocho días. Se proyectara un formulario de inscripción para veedores y líderes comunales y otro aparte para los jóvenes estudiantes de los diferentes colegios. La información que se solicitara, será el nombre, documento de identidad, correo electrónico y ocupación. En 8 días aproximadamente, estará dando la información de los inscritos a la ESAP. Lo anterior para que con esa información, se continúe el trámite por parte de la ESAP, para las capacitaciones. Habrá de señalarse oportunamente la fecha de inicio de la capacitación, el horario, las jornadas de cuantas horas son y la certificación a los participantes capacitados. Una vez desarrollado el tema y concretadas las tareas a desarrollar por las dos Entidades, se da por terminada la reunión con el señor Director de la ESAP y su equipo de trabajo a quienes se les agradece su participación. Una vez se despiden, se retiran de la reunión.

Finalizada la reunión, continúa con el uso de la palabra la jefe de la Oficina, quien manifiesta a los funcionarios presentes en la mesa de trabajo, el gusto que le genera haber finiquitado la alianza con la ESAP. Igualmente todos los funcionarios señalan estar contentos con que la misma llegara a feliz término. Todos se comprometen a ayudar en las tareas encomendadas, para las inscripciones de los interesados y poder lograr las capacitaciones y así mismo la certificación de los veedores, miembros de juntas de acción comunal y líderes sociales, al igual que los contralores y personeros escolares. Solicita la jefe a la doctora ANGELA PATRICIA, se comunique con la ingeniera MARIA HELENA SINUCO, para obtener un link y un formulario de inscripción, el cual deberá contener la información principal de la persona inscrita. Esto es el nombre, la ocupación, el documento de identidad y el correo electrónico. Deberán ser dos formularios de inscripción. Uno para los líderes y otro para los jóvenes estudiantes y cada uno debe tener un link para la inscripción. Señala la jefe que una vez estén proyectadas las cartas de invitación, sean estas enviadas a los líderes y veedores. Igualmente a los contralores Escolares, como a la personería para que haga extensiva la invitación a los personeros escolares. Igualmente se enviara un oficio a la Secretaria de Educación, informándole sobre la capacitación, para que ella a través de los rectores, nos ayude en la convocatoria de los jóvenes de los diferentes colegios oficiales del municipio de Bucaramanga.

Definidas las tareas a desarrollar a partir del mismo momento en que termine la reunión, les recuerda la jefe a los funcionarios la importancia de estar pendientes de su trabajo y de los correos que envíen de las diferentes dependencias. Igual les recuerda desarrollar las tareas y cumplir con las funciones de cada uno. Dar un trato digno a los demás. Obrar con eficiencia,

	PARTICIPACION CIUDADANA	PC-CO-002	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 3 de 3	Revisión 1

transparencia, honestidad. No olvidar estar pendiente del whats app que es el medio de comunicación con nuestros veedores y lideres sociales. Igual se les recuerda el informe semanal que deben presentar.

Procede luego la jefe a preguntar si desean agregar algo o si tienen alguna proposición. Todos manifiestan no tener que agregar nada y en consecuencia, se da por terminada la mesa de trabajo, siendo las once y cuarenta y cinco de la mañana. Se firma por los que intervinieron



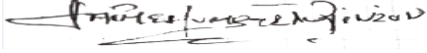
YOLANDA SANABRIA ROA
Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana



LIGIA SUAREZ MANTILLA
Profesional Universitaria



ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL
Profesional Universitaria



JAIME HUMBERTO PINZON
Técnico

Proyectó: Gizeth Camargo Garay-Contratista